

08 de agosto de 2014

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorandum N° 150 de 04 de agosto de 2014, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorandum N°150/2014, de fecha 8 de agosto de 2014, el Departamento de Adquisiciones solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la adquisición de 72 gabinetes de extintores, para ser utilizados en los Jardines Infantiles que administra esta Corporación.
- 2) Que, al Memorandum N°150 señalando en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra en la cual se precisa que la compra de 72 gabinetes de extintores son para ser utilizados en los Jardines Infantiles, con la finalidad de tener todos los equipos de extinción de incendio afianzados a la pared y con sus respectivos soportes.
- 3) Que, a la solicitud de compra se acompaña cotización de "Empresa FTA" por la suma de \$2.106.144.- I.V.A. incluido, "FIRE MASTER LTDA." por la suma \$2.331.867.- I.V.A. incluido y de "ROMA Equipos contra Incendios", por la suma de \$2.395.870.- I.V.A. incluido, sugiriendo el Departamento de Adquisiciones, la contratación de "Empresa FTA", por resultar la cotización más económica.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, esta Corporación se encuentra en la obligación de cumplir con las normas de prevención de riesgo y seguridad, las cuales adquieren especial relevancia si se considera que se trata de Jardines de Infantiles, resultando indispensable recurrir a la contratación directa considerando que el costo de evaluación de las ofertas en un proceso licitación pública, para la adquisición de los 72 gabinetes para extintores, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y que además la adquisición de estos elementos no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a efectuar contratación directa con "EMPRESA FTA LIMITADA", Rut; 76.218.847-3, domiciliado en José Joaquín Pérez N° 4568, comuna de Quinta Normal, para la adquisición de 72 gabinetes de extintores, por un monto de \$2.106.144.-, (Dos millones ciento seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos), IVA Incluido, cuya entrega se efectuará una vez emitida la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de 72 gabinetes metálicos porta extintor, fabricado en plancha de acero al carbono de 1 mm., de espesor, terminación pintura termoconvertible color rojo, puerta metálica, además de la instalación de cada uno de ellos en los Jardines infantiles que corresponda, según la cotización presentada por el proveedor.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Prevención de Riesgos de esta Corporación, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la oportuna y correcta entrega de los bienes que se adquieren así como su instalación.
- 4.- Déjese establecido que esta adquisición se realizará con fondos Subvención JUNJI.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Gerencia Codeduc
- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 150/2014

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 8 de Agosto del 2014



12:30

Estimada,

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, N°7) letra j) "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al Monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales."

Lo anterior, para la adquisición de 72 gabinetes de extintores, para ser utilizados en jardines infantiles. Razón Social: **EQUIPOS CONTRA INCENDIOS FTA LIMITADA**, Rut **76.218.847-3** Dirección, **José Joaquín Pérez**, comuna de Quinta Normal. El valor total de los de 72 gabinetes de extintores, impuestos incluidos de \$ **2.106.144** el despacho de los productos será inmediato una vez enviada la orden de compra. Será unidad técnica el **Departamento de Prevención de Riesgos** representado por **Sr. Christian Benitez Hott** Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:

1. Cotizaciones del Proveedores
2. Solicitud de pedido
3. Certificado de Habilidad
4. Antecedentes del Proveedor.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

Pao/jvd
Distribución:
- Dpto. de Jurídico,
- Dpto. de Adquisiciones.hv

Santiago, 06 de Agosto de 2014

Señores:

CORP. MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO**CHRISTIAN BENITEZ****25712519****Christian.benitez@codeduc.cl**Presente.

Estimado Señor:

Nuestra EMPRESA cuenta con CERTIFICACION del organismo ACREDITADO CESMEC para EQUIPOS NUEVOS, INSPECCION, MANTENCION Y RECARGA DE EXTINTORES, lo cual tiene la finalidad de garantizar a través de un tercero imparcial que los extintores mantienen sus características técnicas originales ya certificadas de acuerdo al marco legal vigente.

El Decreto N° 369 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Decreto N° 594 y N° 201 del Ministerio de Salud y la Norma Chilena NCh 2056 establecen exigencias con respecto a los servicios técnicos de extintores y su frecuencia de inspección y mantención.

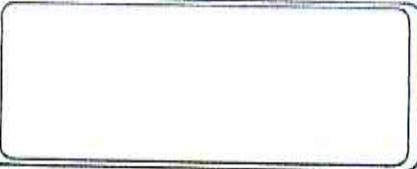
Esto acredita que nuestra empresa cuenta con organización e implementación mínima de un Sistema de Calidad con el cual operamos para garantizar un servicio integral y aseguramos a los usuarios que los extintores intervenidos se mantendrán con sus características certificadas.

Según lo solicitado adjunto cotización

CANT.	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOT.
72	GABINETE METALICO PORTA EXTINTOR, FABRICADO EN PLANCHA DE ACERO AL CARBONO DE 1 MM. DE ESPESOR. TERMINACION PINTURA TERMOCONVERTIBLE COLOR ROJO. PUERTA METALICA	\$ 22.600.-	\$ 1.627.200.-
72	Servicio de Instalación	\$ 1.980.-	\$ 142.560.-

**Neto \$1.769.760.-****IVA \$336.254.-****Total \$2.106.144.-**

FIRE MASTER LTDA.
SANTA ELENA N°2035 SANTIAGO
Teléfono 7134000 - 7134002 -7134003
Fax 7134001



Cotización

FIRE MASTER LTDA.
Atn. DON CHRISTIAN BENITEZ

Cotización N° : 3493 Emisión : 08/08/2014 Vencimiento : 23/08/2014 Fono : 2713 40 00 Fax : 2713 40 01

Item	Unid.	Cantidad	Precio Unit.	Total
001 GABINETE ESTANDAR (P6-P10) C/PUERTA MALLA	C/U	72	\$ 27,216	1,959,552

Neto		
IVA	\$	1,959,552
Total	\$	372,315
	\$	2,331,867

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

Señores
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DE MAIPU
At. Sr. Christian Benitez
Presente

Santiago, 08-08-14

Fono: 57193081

E-mail: christian.benitez@codeduc.cl

Estimado(s) Señor(es):
De acuerdo a vuestra solicitud, nos permitimos cotizar a Uds. lo siguiente:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>CON PUERTA</u>		
***	Gabinete metálico 70X30X22 cms. porta extintor de 6 kgs. P.Q.S., con fondo, fabricado en fierro de 1,2mm de espesor, color rojo, pintura electrostática (más resistente a las raspaduras y a la humedad que la pintura sintética al horno), con puerta, bisagras pomel, tirador metálico.		
72	Unidades con Puerta <u>Malla Acma</u> 25% de descuento por volumen y pago de contado. Valor real \$ 30,618	\$ 22.963	\$ 1.653.336
72	Instalación de Gabinete para Extintor PQS	\$ 5.000	\$ 360.000
1	Despacho dentro de Santiago 100% de descuento por volumen de compra	\$ 10.000	\$ 10.000 -\$ 10.000
	<u>NOTAS:</u> *** Todos los despachos están sujetos a cobro y cantidad mínima de productos. *** Productos garantizados. *** Valores más IVA.		
	"53 años de experiencia avalan nuestro prestigio"		
		NETO	\$ 2.013.336
		19% I.V.A.	\$ 382.534
		TOTAL	\$ 2.395.870

FORMA DE PAGO : Contado.

PLAZO DE ENTREGA : Inmediata en nuestro local / Despacho dentro de 24 a 48 hrs.

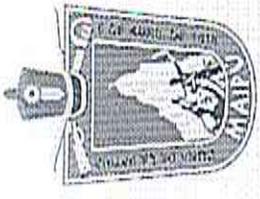
VALIDEZ PRESUPUESTO : 10 días.

Extintores Roma Ltda. RUT: 76.296.465-1
Santa Rosa N° 2012 - Santiago - Teléfono: 25569662
www.roma.cl

Ana Canastero
Departamento de Ventas

Establecimiento	cantidad gabinetes
Jardin Aitue	2
Jardin Alon Kura	4
Jardin Altaweñi	3
Jardin Blanco Encalada	6
Jardin Cascanueces	1
Jardin Divina Providencia	4
Jardin Infantil Emanuel	4
Jardin Intercultural	4
Jardin Las Abejitas	2
Jardin Los Solcitos	1
Jardin Molino de Colores	1
Jardin Nuevo Mundo	3
Jardin Pequeñas Maravillas	2
Jardin Pequeños Exploradores	5
Jardin Pinceles y Colores	4
Jardin Rayen Maipú	2
Jardin Semillitas	1
Jardin Valle Verde	4
Sala Cuna Divina Providencia	4
Sala Cuna Pallamar	4
Sala Cuna Pehuén	4
Sala Cuna San Juan	4
Sala Cuna Vicente Reyes	3
Total	72

RECIBIDO
07 AGO 2014
CODEDUC
ADQUISICIONES



CODEDUC
Cooperación de Educación Municipal

SOLICITUD DE COMPRAS

COD _____ NOMBRE Pablo

CENTRO DE COSTOS _____ RESPONSABLE Christian Benítez Hoyt

FECHA miércoles, 06 de agosto de 2014

CUENTA DE CARGO Subvención JCSI

O NOMBRE DEL PROYECTO _____

ITEM _____

MONTO \$2.106.144

PERIODO A APLICAR _____

Justificación: Compra de 72 gabinetes de extintores para ser utilizados en jardines infantiles, con la finalidad de poder tener todos los equipos de extinción de incendio afianzados a la pared y con sus respectivos soportes.
La facturación será realizada por cada uno de los jardines.

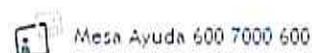
Visados				Recepción Adquisiciones
Fecha	<u>06/08/2014</u>	<u>06/08/2014</u>	<u>06/08/2014</u>	<u>1</u>

Observaciones Dirección _____

Observaciones Presupuesto _____

Observaciones DAF _____

18222
RECIBIDO
06 AGO 2014
ADM. Y FINANZAS



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 08/08/2014 12:33 p.m.

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.218.847-3	EQUIPOS CONTRA INCENDIOS FTA LIMITADA	HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores



Imprimir
 Certificado

Datos Del Proveedor

EQUIPOS CONTRA INCENDIOS FTA LIMITADA
Rut: 76.218.847-3

Estado de inscripción: **HABIL** (cumple con los requisitos de inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 [¿Ver recomendaciones?](#)

Idoneidad del Proveedor: 0% [¿Cuál es idoneidad?](#)

Desempeño Comercial: Sin Calificación [¿Cuál es Desempeño Comercial?](#)

[Datos del Proveedor](#) [Acreditación](#) [Documentos Acreditados](#)

[A Antecedentes](#) **[B Descripción de Empresa y Proyectos](#)**

Antecedentes

Identificación

[Imprimir](#)

RUT Proveedor: **76.218.847-3**
 Tipo Proveedor: **Jurídica**
 Razón Social: **EQUIPOS CONTRA INCENDIOS FTA LIMITADA**
 Nombre Fantasia:
 Nacionalidad: **Chilena**
 Giro: **VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.**
 Número de Dn 6 a 25 Trabajadores
 trabajadores:
 Tipo Empresa: **PyMe**

Datos de Contacto

Nombre: **JUAN ADOLFO COLLIO VALENZUELA**
 Cargo: **VENTAS**
 Teléfono Fijo: **56-02-7739012**
 Teléfono Celular: **56-6-2090339**
 Fax:
 E-Mail: **juancollio@hotmail.com**
 Área de trabajo de la Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: **JOSE JOAQUIN PEREZ 4560**
 Comuna: **Quinta Normal**
 Ciudad: **SANTIAGO**
 Región: **Metropolitana**
 País:



Sucursales de Chile Proveedores

Ciudad central: **Mariposa 392 Piso 1, Santiago (56-2) 600 7000 600**

Acuerdo de Chile Proveedores Política de Privacidad Condiciones de uso